

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3298 AGUAS DE BARBASTRO ELECTRICIDAD, S.A.

El Consejo de Administración de Aguas de Barbastro Electricidad, S.A., ha acordado convocar la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, que se celebrará en Barbastro, en el domicilio social en la calle Escuelas Pías, núm. 12, de Barbastro, el próximo día 10 de junio de 2015 a las 13:30 horas en primera convocatoria, por no alcanzarse el quórum de asistencia requerido por ley y los Estatutos, se celebrará en segunda convocatoria en el mismo lugar veinticuatro horas después, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Memorias, Balances, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, e informes de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014.

Segundo.- Aplicación de resultados.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.- Retribución del Consejo de Administración.

Quinto.- Informe del Consejo sobre la reestructuración societaria a fin de adaptar la Sociedad a la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico.

Sexto.- Aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo sobre la reestructuración societaria.

Séptimo.- Modificación del art. 8 de los Estatutos Sociales.

Octavo.- Modificación del art. 24 de los Estatutos Sociales.

Noveno.- Modificación del art. 25 de los Estatutos Sociales.

Décimo.- Ruegos y preguntas.

Undécimo.- Redacción, lectura y aprobación del acta por la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el lugar de la reunión o solicitar la entrega o envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas.

Barbastro, 5 de mayo de 2015.- Secretaria del Consejo.

ID: A150019895-1